

Ciudad de Faison

Pasantía en Parques y Recreación Opportunity

El Departamento de Parques y Recreación de Faison acepta solicitudes para puestos de pasantías.

Descripción: Este puesto está bajo la supervisión general del Director de Parques y Recreación. Los deberes incluyen ayudar en la organización y supervisión de una variedad de programas recreativos que incluyen jóvenes, adultos, personas mayores y otros eventos especiales. El pasante trabajará en todas las áreas recreativas para obtener una exposición general a todas las áreas programáticas y administrativas de una agencia de Parques y Recreación. El pasante obtendrá una comprensión fundamental de las políticas y procedimientos involucrados en la operación de un programa de recreación pública. La pasantía debe ser un beneficio mutuo tanto para la agencia como para el estudiante / pasante.

Requisitos: Abierto a candidatos que actualmente buscan un título universitario en parques y recreación y / o campo de estudio relacionado. Se prefiere experiencia o conocimiento previo en programación recreativa, atlética y de acondicionamiento físico, pero no se requiere. El candidato debe tener la capacidad de trabajar de forma independiente y mantener una actitud positiva durante toda la experiencia de pasantía.

Horas de trabajo: Las horas de trabajo variarán de lunes a viernes con algún trabajo nocturno o de fin de semana requerido.

Compensación: Esta será una posición no remunerada.

Aplicar a: Ciudad de Faison: Departamento de Parques y Recreación
A la atención de: Director de Recreación
Apartado de Correos 365
Faison, NC 28341
Teléfono: (910) 267-0115 Fax : (910) 267-1848

Se aceptará un resume en lieu de una ciudad oficial de empleo. Una carta de cover Faison Application debe incluir el número de horas necesarias para cumplir con los requisitos de la universidad o colegio y las fechas disponibles para cumplir con los requisitos. El currículum debe incluir el nivel de educación actual, la experiencia previa en trabajo y voluntariado, y la capacitación adicional aplicable al puesto. También se debe incluir una carta de referencia. Las presentaciones se aceptan por correo, fax o en el Ayuntamiento.

23 de junio de 2010 revisado 6 de agosto de 2014, 6 de diciembre de 2017